



PRECIOS

ÍNDICE SUBYACENTE DE INFLACIÓN

CONTACTO

Contacto	informacion@secmca.org
Fecha de actualización de los metadatos	Febrero de 2020

CARACTERÍSTICAS DE LOS DATOS

Descripción	El Índice Subyacente de Inflación (ISI) se define como el componente del cambio total de precios común a todos los bienes y servicios, cuya persistencia se mantendría en el mediano y largo plazo. El ISI constituye una medida alternativa del IPC, al que se le han eliminado algunos de los bienes y servicios cuyos precios son, por lo general, los más volátiles.
Alcance Cobertura y desagregaciones	Por país Índice Global

Características	Año base: Costa Rica Junio 2015, El Salvador Diciembre 2009, Guatemala Diciembre 2010, Honduras Diciembre 1999, Nicaragua 2006, República Dominicana Octubre 2019-Septiembre 2020. Panamá no divulga este indicador.
Unidad de medida	Nivel del índice Tasa de variación interanual Tasa de variación acumulada respecto a diciembre del año anterior
Periodicidad	Mensual
Oportunidad	De 2 a 12 días luego de publicado el IPC de cada país
Revisión	El dato publicado es definitivo
Fuente primaria de información	Banco Central de Costa Rica Banco Central de Reserva de El Salvador Banco de Guatemala Banco Central de Honduras Banco Central de Nicaragua Banco Central de la República Dominicana
Acceso a los datos	Series estadísticas pueden ser descargadas desde SECMCA DATOS en formatos CSV y XLS. La información es divulgada para todos los usuarios al mismo tiempo.
Notas por país	En Costa Rica se utiliza la Inflación subyacente denominada “exclusión fija según volatilidad”. Su cálculo excluye los 72 productos más volátiles del IPC para el período comprendido entre junio 2006 y noviembre 2015. Estos productos excluidos representan un 27.5% del peso de la canasta de IPC base junio 2015. El Salvador elabora el Índice Subyacente de inflación (ISI) utilizando una canasta variable de bienes, la cual excluye el 20% de los bienes y servicios con mayor volatilidad de precios en cada mes. En Guatemala, corresponde a un promedio ponderado de ocho metodologías de inflación subyacente tanto de exclusión fija como variable. Los niveles del índice para

el periodo 2001-2008 son calculadas por esta Secretaría utilizando tasa de variación proporcionadas por el Banco de Guatemala.

En **Honduras** el indicador de inflación subyacente excluye un total de 37 bienes y servicios, entre alimentos perecederos no industrializados (excepto carnes), tarifas de energía y combustible.

En **Nicaragua** se elabora el Índice Subyacente de inflación (ISI) eliminando los artículos del IPC que hayan reflejado una alta volatilidad (mayor a una desviación estándar) en el período comprendido entre enero 2006 y diciembre 2009. Como resultado, se excluyeron 73 artículos, que ponderan 34% del IPC.

Para **República Dominicana** el Índice Subyacente de inflación, excluye algunos bienes agropecuarios de alta volatilidad, bebidas alcohólicas, tabaco, combustibles, servicios administrados y de transporte, que representan el 30.19%. En noviembre de 2020 se realizó un cambio de la base del IPC pasando de diciembre de 2010 a una base anual que va de octubre de 2019 a septiembre de 2020. La serie histórica se empalmó mediante el coeficiente de enlace=1.32848182223636.

COMPARACIÓN ENTRE PAÍSES Y CÁLCULO REGIONAL

Comparabilidad regional	Debido a las diferentes metodologías para la construcción del indicador no se puede certificar la comparabilidad de las series publicadas.
Cálculo regional	No se realiza un cálculo regional para este indicador.
Fuente datos regionales	No corresponde.